



<b>FORMAS DE PAGO CARRERAS ANUALES</b>	<b>FORMAS DE PAGO CARRERAS SEMESTRALES</b>
<p><b>1.- PAGO ÚNICO ANUAL.</b></p> <p><b>1.1. DEPÓSITO BANCARIO:</b> En este caso se debe depositar (<b>SÓLO DEPÓSITO EN EFECTIVO</b>), en la <b>cuenta máxima</b> a nombre de la <b>Universidad Católica Andrés Bello</b> del <b>BANCO MERCANTIL N° 0105-0618-24-8618000191</b> el monto referido en "INSCRIPCIÓN AÑO COMPLETO" (*).</p> <p><b>1.2. CHEQUE DE GERENCIA</b> a nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO por el monto referido en "INSCRIPCIÓN AÑO COMPLETO" (*)</p> <p><b>1.3. TARJETA DE DÉBITO O DE CRÉDITO</b> por el monto referido en "INSCRIPCIÓN AÑO COMPLETO"(*) (*). Este monto equivale a la suma de los derechos de inscripción de los dos períodos el 90% del monto correspondiente a las cuotas iniciales de los dos períodos más las 8 cuotas. Al acogerse al PAGO ÚNICO quedará automáticamente inscrito en el SEGUNDO PERÍODO.</p>	<p><b>1.- PAGO ÚNICO SEMESTRAL.</b></p> <p><b>1.1. DEPÓSITO BANCARIO:</b> En este caso se debe depositar (<b>SÓLO DEPÓSITO EN EFECTIVO</b>), en la <b>cuenta máxima</b> a nombre de la <b>Universidad Católica Andrés Bello</b> del <b>BANCO MERCANTIL N° 0105-0618-24-8618000191</b> el monto referido en "INSCRIPCIÓN SEMESTRE COMPLETO". (*)</p> <p><b>1.2. CHEQUE DE GERENCIA</b> a nombre de UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO por el monto referido en "INSCRIPCIÓN SEMESTRE COMPLETO" .(*)</p> <p><b>1.3. TARJETA DE DÉBITO O DE CRÉDITO</b> por el monto referido en "INSCRIPCIÓN SEMESTRE COMPLETO"(*) (*). Este monto equivale a la suma del derecho de inscripción mas el 90% del monto correspondiente a la cuota inicial semestral del primer semestre más las 4 cuotas mensuales.</p>
<p><b>2.- PAGO FINANCIADO.</b></p> <p><b>2.1. DEPÓSITO BANCARIO:</b> En este caso se debe depositar (<b>SÓLO DEPÓSITO EN EFECTIVO</b>), en la <b>cuenta máxima</b> a nombre de la <b>Universidad Católica Andrés Bello</b> del <b>BANCO MERCANTIL N° 0105-0618-24-8618000191</b> el monto referido en "INSCRIPCIÓN EN SEPTIEMBRE" (**).</p> <p><b>2.2. CHEQUE DE GERENCIA</b> a nombre de la UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO por el monto referido en "INSCRIPCIÓN EN SEPTIEMBRE" (**)</p> <p><b>2.3. TARJETA DE DÉBITO O DE CRÉDITO</b> por el monto referido en "INSCRIPCIÓN EN SEPTIEMBRE" (**).</p> <p>(**) Este monto equivale a la suma del derecho de inscripción y la cuota inicial del primer período. A partir de noviembre hasta febrero y desde abril hasta julio deberá cancelar las cuotas mensuales, depositando el monto correspondiente en la cuenta del Banco Mercantil que se le asignará al momento de su inscripción. Para el segundo período deberá realizar el proceso de "CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL SEGUNDO PERÍODO" y cancelar el monto reflejado en la columna "CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN MARZO" que equivale al derecho de inscripción más la cuota inicial del segundo período.</p>	<p><b>2.- PAGO FINANCIADO.</b></p> <p><b>2.1. DEPÓSITO BANCARIO:</b> En este caso se debe depositar (<b>SÓLO DEPÓSITO EN EFECTIVO</b>), en la <b>cuenta máxima</b> a nombre de la <b>Universidad Católica Andrés Bello</b> del <b>BANCO MERCANTIL N° 0105-0618-24-8618000191</b> el monto referido en "INSCRIPCIÓN EN SEPTIEMBRE". (**)</p> <p><b>2.2. CHEQUE DE GERENCIA</b> a nombre de UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO por el monto referido en "INSCRIPCIÓN EN SEPTIEMBRE".(**)</p> <p><b>2.3. TARJETA DE DÉBITO O DE CRÉDITO</b> por el monto referido en "INSCRIPCIÓN EN SEPTIEMBRE". (**)</p> <p>(**) Este monto equivale a la suma del derecho de inscripción y la cuota inicial del primer semestre.</p> <p>A partir de noviembre hasta febrero deberá cancelar las cuotas mensuales, depositando el monto correspondiente en la cuenta del Banco Mercantil que se le asignará al momento de su inscripción.</p>